

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA A&M NETWORKS CONSULTORIA Y PROYECTOS A&MTECH S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Marzo del 2018 a las 18H00, en las oficinas de la compañía., ubicadas en Homero Salas OE-544 y Manuel Serrano, ciudad de Quito, se reúnen los socios que representan el 100% del capital social de la compañía: Sr. Miguel David Mediavilla Yandún y el Sr. Jaime Javier Astudillo Cabrera por sus propios derechos, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo con lo previsto por la Ley de Compañías y en Art. 7 del Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de la Administración del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento del informe de Comisario.

Preside la Junta el Ing. Sr. Jaime Javier Astudillo Cabrera, en su calidad de Presidente de A&M NETWORKS CONSULTORIA Y PROYECTOS A&MTECH S.A. y actúa como Secretario el Miguel David Mediavilla Yandún, en su calidad de Gerente General.

1. Toma la palabra el Sr. Miguel David Mediavilla y en su calidad de gerente general; menciona que en agosto del 2017 inicio operaciones, realizando ventas por un valor \$ 8.730,70 el año 2017 y se tuvo una utilidad neta \$ 944,73. El aporte de los socios ha sido de USD 800,00.

Una vez escuchada la exposición de la gerencia los socios aprueban el informe de gerencia presentado

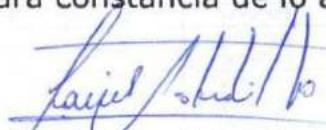
2. Se da lectura al Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del ejercicio económico del año 2017. La Junta resuelve aprobar dichos documentos.
3. Se da lectura al informe del comisario y la Junta resuelve aprobar dichos documentos.

Siendo las dieciocho horas treinta minutos y luego de haber agotado el temario aprobado, la Presidencia concede treinta minutos de receso para la redacción del acta.

La Junta se reinstala a las 19:00 horas con presencia del 100% del capital social de la compañía, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta, los siguientes documentos: Informe de Administración, Estados Financieros y la presente acta debidamente firmada.

Para constancia de lo actuado firman los asistentes.



Jaime Javier Astudillo  
PRESIDENTE



Miguel David Mediavilla  
SECRETARIO